

ALIANMISAR demanda mejoras para el sistema de salud

Escrito por CERIGUA

Jueves, 13 de Noviembre de 2014 17:16



Guatemala, 13 Nov (Cerigua).- La Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, la Nutrición y la Educación (ALIANMISAR) demandó al gobierno mejoras al sistema de salud, debido a las precariedades en infraestructura y atención a los pacientes, así como la falta de medicamentos, situación que afecta principalmente a la población femenina.

Silvia Xinico, coordinadora de ALIANMISAR, señaló que luego de realizar un monitoreo a 32 centros de salud en seis departamentos se pudo constatar que la mayoría de éstos no cuentan con suficientes insumos para atender a la población, debido a que los recursos en ocasiones les bastan únicamente para tres días, no cuentan con las condiciones adecuadas para atender el parto vertical e inclusive los servicios sanitarios carecen de papel higiénico y agua.

Xinico afirmó que este tipo de carencias constituye un flagelo a los derechos de las mujeres, quienes principalmente acuden a los servicios de salud y provoca que los empleados no puedan brindar un servicio de calidez, calidad y con pertinencia cultural.

El estudio efectuado por ALIANMISAR en conjunto con la Red Nacional de Hombres de Guatemala destaca también que el 59 por ciento de los servicios monitoreados no prestan alimentación complementaria a las mujeres en estado de gestación y el 44 por ciento no la proporciona a los niños menores de dos años.

Asimismo el 78 por ciento de los centros de salud están desabastecidos de la vacuna antipolio y el 53 por ciento de la vacuna de Toxoide Tetánico; de 25 ambulancias en buen estado, el 56 por ciento no carece de combustible permanente, añade el informe.

Los departamentos con mayor precariedad, detalló Xinico, son Huehuetenango, San Marcos y Quiché, zonas en la que los medicamentos alcanzan entre tres a cinco días.

Esto es una violación a nuestros derechos; no es posible que tengamos disponibilidad de medicamentos solo para tres o cinco días, afirmó la coordinadora.

Ante esto, Xinico enfatizó que es necesario que la cartera de salud garantice la accesibilidad a la medicina en los servicios de primero y segundo nivel, para prevenir las muertes maternas y embarazos en adolescentes.

Fin CERIGUA.